

Ilave, 02 de Octubre del 2024

OFICIO N° 027-2024 IEI N° 307 CHJ - ILAVE

SEÑOR (A) : Dra Norka Belinda CCORI TORO
Directora de la UGEL EL COLLAO
DE : Prof YENI ÑACA VIZA

Directora de la IEI.N° 307 Chijichaya

ASUNTO : Pongo en conocimiento de todas las irregularidades que se presentaron en la institución para deslindar responsabilidades

Es muy grato dirigirme , a Uds., con la finalidad de poner en su conocimiento de todas las irregularidades que se presentaron en la institución educativa .

PRIMERO mi persona se presentó a la profesora Eliana para poner en conocimiento de que mi persona asumirá como Directora de dicha institución solicitando que me pueda hacer alcance del inventario y del libro de acta donde su persona me dice que me hará la entrega de los documentos indicando el viernes a la próxima semana así sucesivamente por lo cual se le manda un primer memorándum donde no me recibe y paso a dar conocimiento a los docentes y me firman el documento, a la semana siguiente le paso el segundo memorándum donde la profesora Eliana me recepciona y me dice que me entregara una vez que haga el informe del mantenimiento pero no cumple con su palabra a tanta insistencia ella aduce que no me podrá hacer la entrega porque tiene documentos que del año anterior donde dan a conocer los problemas que tuvo el año pasado y que por seguridad ella debe tenerlo en su poder, por los cual mi persona solicito a la APAFA primeramente haciendo caso omiso, enseguida por petición de los padres de familia indican que me apersona a la comunidad dando a conocer los problemas ocurridos en la institución donde los representantes de la comunidad me indican que irán personalmente donde profesora para pedirle que se me haga entrega el libro de acta, ella se compromete hacerme la entrega pero hasta la fecha no me hace

la entrega donde se levanta un documento indicando la negativa ,donde firma los representantes de la comunidad y la APAFA.

SEGUNDO : Siendo un clima desfavorable mi persona nuevamente le pide la entrega del libro del inventario a tanta insistencia me entrega en una hoja de papel bon los materiales existentes llegando al depósito la profesora me indica que existe un lugar donde mi persona no debe acercarse ya que son materiales de su propiedad por lo cual mi persona indaga i me dan a conocer que no puede a ver nada que le pertenezca a ella y si hubiera debe llevárselo, por lo cual mi persona en una reunión junto con los padres de familia y el comité de APAFA se ingresa al depósito encontrando materiales educativos del ministerio los cuales ella indica que son de su propiedad por lo cual los padres de familia me dicen profesora que se lo lleve y tomemos fotos de todo lo que se lleva así delante de todos los padres de familia se hace el conteo de todos los materiales que se encontraron en el lugar donde ella me indica que son de su propiedad y que me va a denunciar por sacar sus cosas, por tanto junto con los padres de familia se levanta un inventario de todos los materiales encontrados en el libro de acta, por tanto se tiene aún los materiales educativos encontrados en la institución donde los padres de familia y docentes indican que la Ugel debe venir para tomar cartas en el asunto.

TERCERO.- Se tuvo una capacitación con la especialista donde ella indica que los materiales de juego de memoria deben estar en el sector de juegos tranquilos mi persona se percata que no existen estos materiales educativos por lo cual mi persona se acerca a la profesora Eliana para hacer la pregunta de donde pueden estar estos materiales, su respuesta es que les entrego dichos materiales a las profesoras del año pasado y que no sabe que paso su respuesta es supongo que se lo llevaron. Por lo cual mi persona le dice que no pueden llevarse ese material ya que son enviados del ministerio para los niños ,mi persona se comunica con las docentes que trabajaron el año pasado y su respuesta es que no lo tienen en su poder y me indican que están dispuestos a venir la institución par aclarar, donde ellos responden al documento enviado y me dan a conocer que no lo tienen ,pero tienen en copia el inventario que el año pasado les entrego la profesora Eliana y me hacen entrega del documento deslindando responsabilidades , enseguida se le envía un documento a la profesora Eliana SOLICITANDO LA DEVOLUCION DE LA DOTACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS QUE LLEGARON para nuestra institución N° 307 de chijichaya con numero de pecosa

000499 y 000356 , mi persona le indica que tiene la obligación de devolver porque son presupuestos públicos, entonces se le concede un plazo de 24 horas para la devolución, caso contrario le estaremos iniciando una acción administrativa por apropiación ilícita de materiales, por esas razones expuestas me dirijo a su digna persona, para hacer de su conocimiento de dicho pedido, de ante mano agradezco por su gentil atención al presente documento.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



Marela Aguero
Profesora de 5
años.

Leonor
DOCENTE
4 años.